



**CIRCULAR EXTERNA**

No.012

Neiva, 29 de diciembre de 2015

**PARA** Alcalde, Gerente de Empresas Públicas de Neiva E.S.P., Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Gerente de la Empresa Sistema Estratégico de Transporte Público "SETP", Personero Municipal y Jefes de la Oficina de Control Interno.

**Asunto:** CIERRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CIERRE DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL VIGENCIA 2015

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 268 numeral 4 de la Constitución Política, Artículo 3, Numeral 3 del Acuerdo 012 de 2012, en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 80 de 1993 y con el fin de ejercer la función de control fiscal que nos compete a las Contralorías, me permito solicitar los formatos que a continuación se relacionan:

**Formato F29-CMN: Cierre de Contratación de la vigencia fiscal 2015**

Para diligenciar el formato se debe tener en cuenta los siguientes requerimientos: Se deben relacionar los últimos 10 contratos suscritos en la vigencia, indicando la fecha de suscripción, número de contrato, objeto, clase, valor, Nit. ó cédula del contratista, nombre, número, fecha de suscripción, número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, número del Registro Presupuestal y la Dependencia ordenadora del gasto.

Si para la numeración de los contratos su entidad lleva más de un registro, la certificación deberá comprender los últimos 10 contratos por cada modalidad (Órdenes de Compra, Órdenes de Servicios, Obra Pública, Consultoría, Prestación de Servicios, Suministro, Arrendamiento, entre otros).

**Formato F30\_CMN: Cierre Presupuestal de la vigencia 2015**

Relacionar los últimos 10 certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales expedidos en la vigencia 2015, detallando número de Certificado

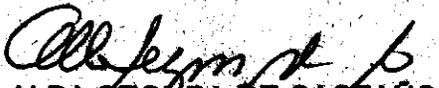


CIRCULAR EXTERNA

de Disponibilidad Presupuestal, número de Registro Presupuestal, Rubro Presupuestal, fecha, valor, fuente de financiación, concepto y beneficiario.

La información mencionada deberá rendirse a través del Sistema Integral de Auditoría "SIA", a más tardar el 31 de diciembre de 2015 a las 11:59 P.M.

Cordialmente,

  
ALBA SEGURA DE CASTAÑO  
Contralora Municipal de Neiva

  
Revisó: SONIA CONSTANZA GUTIERREZ ANDRADE  
Directora Técnica de Fiscalización

  
Proyectó: Adriana Jarama Cumaco  
Profesional Universitaria